

GUIA PARA OTORGAMIENTO DE LME

1. INGRESO AL SISTEMA

Ingrese a www.medipass.cl e inicie su sesión ingresando su RUT y Clave.

Seleccione el lugar de emisión si es que el sistema se lo solicita.

2. SELECCIÓN DE EMPLEADOR

Ingrese el Rut del paciente, elija la Institución de salud previsual que posee el paciente y presione el botón “CONSULTAR”.

The screenshot displays a web application interface for selecting a health institution. On the left, there is a vertical navigation menu with the following items: Reimpresión de LME, Actualizar datos básicos, Historial LME Emitidas, Cambiar Clave, Consultar Novedades, Seleccionar Dirección, Perfil por defecto, Estado de Certificados, and Salir. The main content area is titled "Seleccionar Institución de Salud:" and contains a form with two input fields: "Rut Paciente" (containing "98025766") and "Seleccionar Institución de salud" (containing "FONASA"). To the right of the second field is a "Consultar >>" button. Below the "Seleccionar Institución de salud" field, a dropdown menu is open, listing several health institutions: FONASA (highlighted in blue), BANMEDICA, CHUQUICAMATA, COLMENA GOLDEN CROSS, CONSALUD, CORPORACION DE DESARROLLO SOCI, and CRUZ BLANCA.

Pregunte al paciente si trabaja en el (los) empleador (es) que se muestran en pantalla.

En caso que el empleador no corresponda, pinche en el cuadro correspondiente de la columna “seleccionar” para omitirlo y luego pinche “Emitir”. Se desplegará el formulario para llenar la LME.

Si es más de un empleador el sistema emitirá una LME para cada uno, pero solo basta que firme una sola vez.

Nuevo: Indique la cantidad de licencias en el cuadro “agregar para empleadores no registrados.”

Note el tipo de Licencia: FULL o MIXTA

GUIA PARA OTORGAMIENTO DE LME

LME FULL (Empleador adscrito en Medipass), el sistema emitirá un comprobante que debe entregar al paciente, indicándole que se emitirá una licencia Full Electrónica y que NO requiere presentarla el empleador quien será notificado electrónicamente.

LME MIXTA (Empleador no adscrito en Medipass), el sistema emitirá la licencia completa que debe entregar al paciente indicándole que se emitirá una licencia Mixta impresa que DEBE presentar al empleador para su tramitación.

3. LLENADO DE FORMULARIO DE LME.

Complete los campos del formulario. Los datos obligatorios están enmarcados en color ROJO.

4. INGRESO DIAGNOSTICO Y CÓDIGO CIE 10.

La normativa vigente exige el ingreso de un código CIE10 asociado a su diagnóstico específico. **Sin embargo, la codificación de diagnósticos CIE 10 no contiene la misma descripción que Ud. podría utilizar para una patología. En caso de no encontrar su diagnóstico seleccione el que sea más concordante.**

GUIA PARA OTORGAMIENTO DE LME

a) PACIENTE FONASA

Si conoce el código CIE10 dígitelo en la fila 1er en la sección Diagnostico principal o digite una palabra que represente su diagnóstico y el sistema desplegara una lista. Elija la opción que más se adecue a su diagnóstico.

Escriba su diagnóstico específico en el campo Otros Diagnósticos que es un texto libre.

A.6 DIAGNOSTICO PRINCIPAL

1er dolor del
R07.0 - DOLOR DE GARGANTA

2do R07 - DOLOR DE GARGANTA Y EN EL PECHO

3er

A.C COMPLEMENTO

Otro Diagnosticos

Antecedentes Clinicos

Exámenes de Apoyo

b) PACIENTE ISAPRE

Ingrese su diagnóstico específico en el campo 1er desc.

Si conoce el código CIE-10 ingréselo al campo 1er Cie10 y pinche en la lista desplegada.

A.6 DIAGNOSTICO PRINCIPAL

1er Desc. Dolor de Cabeza

1er Cie10 cabeza

2do Desc. S08.8 - AMPUTACION TRAUMATICA DE OTRAS PARTES DE LA CABEZA

2do Cie10 S08 - AMPUTACION TRAUMATICA DE PARTE DE LA CABEZA

S08.9 - AMPUTACION TRAUMATICA DE PARTE NO ESPECIFICADA DE LA CABEZA

3er Desc. O32.4 - ATENCION MATERNA POR CABEZA ALTA EN GESTACION A TERMINO

3er Cie10 Z90.0 - AUSENCIA ADQUIRIDA DE PARTE DE LA CABEZA Y DEL CUELLO

A.C COMPLEN

Otro Diagnos T34.0 - CONGELAMIENTO CON NECROSIS TISULAR DE LA CABEZA

Antecedente: T35.2 - CONGELAMIENTO NO ESPECIFICADO DE LA CABEZA Y DEL CUELLO

Exámenes de T33.0 - CONGELAMIENTO SUPERFICIAL DE LA CABEZA

T20.5 - CORROSION DE LA CABEZA Y DEL CUELLO, DE PRIMER GRADO

T20.6 - CORROSION DE LA CABEZA Y DEL CUELLO, DE SEGUNDO GRADO

T20.7 - CORROSION DE LA CABEZA Y DEL CUELLO, DE TERCER GRADO

T20.4 - CORROSION DE LA CABEZA Y DEL CUELLO, GRADO NO ESPECIFICADO

Z42.0 - CUIDADOS POSTERIORES A LA CIRUGIA PLASTICA DE LA CABEZA Y DEL CUELLO

HL Q67 - DEFORMIDADES OSTEOMUSCULARES CONGENITAS DE LA CABEZA, DE LA CARA, DE LA COLUMNA VERTEBRAL Y DEL TORAX

Q03.5 - ESGUINCES Y TORCEDURAS DE ARTICULACIONES Y LIGAMENTOS DE OTRAS PARTES Y LAS NO ESPECIFICADAS DE LA CABEZA

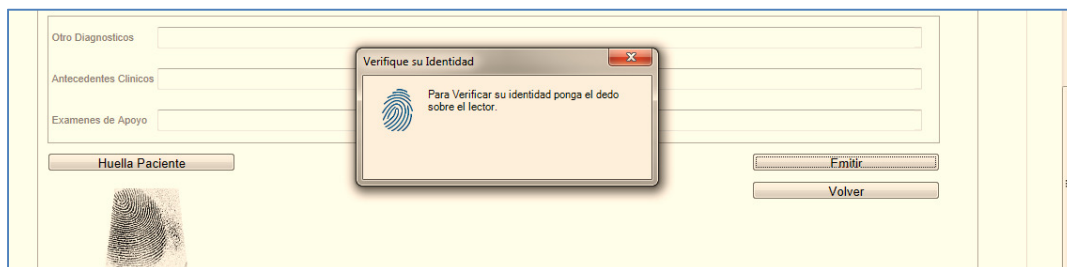
GUIA PARA OTORGAMIENTO DE LME

Si no conoce el código CIE-10 escriba en el campo “1er CIE10” una palabra que represente el diagnóstico, el sistema desplegará una lista de diagnósticos relacionados a la palabra indicada. Seleccione el que más se aproxime al diagnóstico.

Si requiere, repita lo mismo para el 2do y 3er diagnóstico.

5. FIRMA DE LA LICENCIA

Presione el botón “**HUELLA PACIENTE**” y solicite al paciente que ponga un dedo (pref. Dedo índice) sobre el lector biométrico.



Presione **Emitir** y coloque su dedo índice (o el utilizado por Ud. en el enrolamiento) en el lector biométrico
En caso de que falte algún dato obligatorio, el sistema le pedirá que lo complete, en caso contrario se emitirá la Licencia para imprimir.

IMPRIMIR

Presione el botón “**IMPRIMIR**” ubicado al costado izquierdo superior del formulario. En el caso de una LME FULL ELECTRÓNICA solo se imprimirá una hoja con el comprobante para el paciente y en el caso que sea una LME MIXTA se imprimirán 4 hojas, 3 hojas con la Licencia a tramitar por el empleador y una hoja con el comprobante de la Licencia para el paciente.

MULTIEMPLEADOR

En caso de emisión a más de un empleador, se emitirán tantas licencias como empleadores halla seleccionado.

GUIA PARA OTORGAMIENTO DE LME

ANULAR LME

- Ingrese a “Historial LME emitidas”. Seleccione la LME a anular y presione sobre la “X” de color ROJO.
- Solicite la huella al paciente y luego de ingresar la suya, la LME estará Anulada.

SI	Procedimiento
Empleador corresponde al informado por paciente y está adscrito a Medipass	Sistema Emite LME FULL
Empleador corresponde al informado por el paciente y no está adscrito a Medipass	Sistema Emite LME MIXTA
El paciente no tiene empleador	Emitir Licencia sin empleador Indicando la cantidad de empleadores en el cuadro “Agregar empleadores no registrados”
El paciente no reconoce el empleador que indica el sistema	Emitir Licencia sin empleador Indicando la cantidad de empleadores en el cuadro “Agregar empleadores no registrados”
El paciente no está registrado en la institución que dice estar	Emitir una licencia en formulario
Olvide mi clave	Ingrese su rut y presione ¿olvido su clave?
Al momento de imprimir ocurrió un error	Seleccione la opción reimprimir en el menú
El sistema no toma mi huella	Haga click con el mouse sobre el cuadro de dialogo “Verifique su Identidad” y ponga su dedo en el lector nuevamente.
No puedo firmar la LME	Verifique que el lector este bien conectado. Si el problema persiste envíe un correo a contact@medipass.cl o llame al 600 388 0000